

9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase el punto 6.
  - d) Fecha: Siete días naturales a contar desde el día siguiente al de la presentación de ofertas, salvo que este fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid.
  - e) Hora: A las catorce.
  - f) Personas admitidas en la apertura de plicas: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Si se presentasen proposiciones para diferentes procesos en un espacio de tiempo inferior a quince días, el sobre de la documentación administrativa podrá reducirse a garantía provisional, si se pide, y compromiso de contratación de minusválidos, remitiendo el resto a la ya aportada, indicando el nombre y la referencia del proceso licitador para el que se aportó.

- Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.
- Forma de pago: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

11. Gastos de los anuncios: Los de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 28 de septiembre de 2009.—La Apoderada, Pilar Rubio Izquierdo.

(01/3.943/09)

## Consejería de Medio Ambiente, Vivienda y Ordenación del Territorio

ARPEGIO, ÁREAS DE PROMOCIÓN EMPRESARIAL, S. A.

Resolución de 29 de septiembre de 2009, de la Directora de Proyectos PRISMA, por la que se hace pública convocatoria del procedimiento de licitación abierto con pluralidad de criterios para el contrato de servicios de redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Dirección de Obra y Dirección de Ejecución de la actuación "Escuela Infantil, garaje público y derribo de edificaciones", en Villalbilla, incluida en el Programa Regional de Inversiones y Servicios de la Comunidad de Madrid para el período 2008-2011.

1. Entidad adjudicadora:
  - Organismo: ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
  - Dependencia que tramita el expediente: Oficina PRISMA.
  - Número de expediente: CA/0811.167.01/01/S.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: Redacción del Proyecto Básico y de Ejecución, Estudio de Seguridad y Salud, Dirección de Obra y Dirección de Ejecución.
  - b) División por lotes y número: No procede.
  - c) Lugar de ejecución: Villalbilla, Comunidad de Madrid.
  - d) Plazo de ejecución: Para la Redacción del Proyecto, tres meses, y para la Dirección de Obra y Dirección de Ejecución, desde la firma del contrato hasta la liquidación de la obra.

3. Tramitación, procedimiento y criterio de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Criterio: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 149.561,59 euros, IVA no incluido.
5. Garantía provisional: No se exige.
6. Obtención de documentación e información:
  - a) Entidad: Oficina PRISMA de ARPEGIO, Áreas de Promoción Empresarial, Sociedad Anónima.
  - b) Domicilio: Calle Alcalá Galiano, número 4, edificio "Pabellón".
  - c) Localidad y código postal: 28010 Madrid.
  - d) Teléfono: 914 361 590.
  - e) Telefax: 917 888 121.
  - f) Fecha límite de obtención de documentación e información: Hasta siete días naturales anteriores a la fecha para la presentación de ofertas.
7. Requisitos específicos del contratista:
  - Solvencia económica y financiera: Artículo 64.1 de la Ley de Contratos del Sector Público. Se presentará póliza y recibo o certificado de compañía aseguradora del seguro de indemnización por riesgos profesionales, siempre en original o copia compulsada o legitimada notarialmente.
  - Solvencia técnica: Se acreditará mediante la presentación de los documentos a los que se hace referencia en el artículo 67 de la Ley de Contratos del Sector Público, en los apartados:
    - a) Una relación de los principales servicios o trabajos realizados en los últimos tres años que incluya importe, fechas y el destinatario público o privado, de los mismos. Los servicios o trabajos efectuados se acreditarán mediante un certificado expedido por este o, a falta de este certificado, mediante una declaración del empresario; en su caso, estos certificados serán comunicados directamente al órgano de contratación por la autoridad competente.
    - b) Indicación del personal técnico o de las unidades técnicas, integradas o no en la empresa, participantes en el contrato.
    - e) Las titulaciones académicas y profesionales del empresario y del personal directivo de la empresa y, en particular, del personal responsable de la ejecución del contrato.
    - h) Declaración indicando la maquinaria, material y equipo técnico del que se dispondrá para la ejecución de los trabajos y prestaciones, a la que se adjuntará la documentación acreditativa pertinente.

Criterio de selección: Se aportará, al menos, un certificado de buena ejecución de los servicios similares al objeto del contrato ejecutados por el licitador durante los últimos cinco años, con indicación de la Administración o del ente público destinatario, importe, fecha y lugar de ejecución, en original o copia legitimada notarialmente o compulsada por funcionario habilitado al efecto.

El seguro y el certificado de buena ejecución son requisitos excluyentes. Las ofertas que no los aporten en los plazos habilitados para ello, no serán considerados.

8. Presentación de las ofertas:
  - a) Fecha límite de presentación: Veintiún días naturales, a contar desde el siguiente al de la publicación en el BOLETÍN OFICIAL DE LA COMUNIDAD DE MADRID, salvo que el día señalado fuere sábado o festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso, se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid, hasta las doce horas.

Documentación a presentar: La señalada en la cláusula 11 del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.

  - b) Lugar de presentación: Véase el punto 6.
  - c) Plazo durante el cual el licitador estará obligado a mantener su oferta: Tres meses.
  - d) Admisión de variantes: No se admiten.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad, b) Domicilio y c) Localidad: Véase el punto 6.
  - d) Fecha: Siete días naturales a contar desde el día siguiente al de la presentación de ofertas, salvo que este fuere sábado o

festivo en el municipio de Madrid, en cuyo caso se pospondrá al primer día hábil siguiente en el municipio de Madrid.

- e) Hora: A las catorce.
- f) Personas admitidas en la apertura de pliegos: Se permitirá la asistencia de una persona por licitador.

10. Otras informaciones: Las proposiciones se presentarán en sobres cerrados y firmados por el licitador o persona que lo represente, debiendo figurar en el exterior de cada uno de ellos el número de referencia y la denominación del contrato, el nombre y apellidos del licitador o razón social de la empresa y su correspondiente NIF o CIF. El número y denominación de los sobres se determinan en el Pliego de Cláusulas Particulares. En su interior se hará constar una relación numérica de los documentos que contienen.

Si se presentasen proposiciones para diferentes procesos en un espacio de tiempo inferior a quince días, el sobre de la documentación administrativa podrá reducirse a garantía provisional, si se pide, y compromiso de contratación de minúsculos, remitiendo el resto a la ya aportada, indicando el nombre y la referencia del proceso licitador para el que se aportó.

- Criterios que se utilizarán para la adjudicación del contrato: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.
- Forma de pago: Véase el Anexo I del Pliego de Cláusulas Particulares.

11. Gastos de los anuncios: Los de la publicación de los anuncios de licitación y adjudicación correrán de cuenta del adjudicatario.

12. Fecha de envío del anuncio al "Diario Oficial de la Unión Europea": No procede.

13. Página web donde pueden consultarse y obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos>

Madrid, a 29 de septiembre de 2009.—La Apoderada, Pilar Rubio Izquierdo.

(01/3.944/09)

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL UNIVERSITARIO "LA PAZ"

Resolución de 18 de septiembre de 2009, de la Dirección-Gerencia, por la que se anuncia procedimiento abierto de suministros: «PA 2010-0-5, implantes: "stents" recubiertos de fármaco».

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud. Hospital Universitario "La Paz".
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Unidad de Contratación.
  - c) Número de expediente: 2010-0-5.
2. Objeto del contrato:
  - a) Descripción del objeto: «Implantes: "stents" recubiertos de fármaco».
  - b) Número de unidades a entregar: Ver Pliego de Prescripciones Técnicas.
  - c) División por lotes y número: Número de orden.
  - d) Lugar de entrega: Hospital Universitario "La Paz".
  - e) Plazo de entrega: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Anticipada.
  - b) Procedimiento: Abierto.
  - c) Forma: Pluralidad de criterios.
4. Presupuesto base de licitación: 2.311.200 euros.
5. Garantía provisional: Ver Anexo I del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
6. Obtención de información:
  - a) Entidad: Hospital Universitario "La Paz". Unidad de Contratación, planta segunda del edificio "Escuela de Enfermeras", de lunes a viernes.
  - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
  - c) Localidad y código postal: 28046 Madrid.
  - d) Teléfonos: 917 277 312 y 917 277 247.

- e) Fax: 917 277 047.
- f) Fecha límite de obtención de documentos e información: El día 6 de noviembre de 2009.
7. Requisitos específicos del contratista: Solvencia económica y financiera y solvencia técnica y profesional: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
8. Presentación de ofertas o de las solicitudes de participación:
  - a) Fecha límite de presentación: El día indicado en el apartado f) del punto 6, en horario del registro.
  - b) Documentación a presentar: La especificada en el Pliego de Cláusulas.
  - c) Lugar de presentación: Hospital Universitario "La Paz" (Registro General), planta sótano del Hospital Maternal, paseo de la Castellana, número 261, 28046 Madrid, en horario de ocho y treinta a catorce y treinta.
  - d) Plazo durante el cual el licitador está obligado a mantener su oferta: Dos meses contados a partir de la apertura de proposiciones económicas.
  - e) Admisión de variantes: Ver Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares.
9. Apertura de las ofertas:
  - a) Entidad: Hospital Universitario "La Paz" (Sala de Juntas del edificio "Escuela de Enfermeras", segunda planta).
  - b) Domicilio: Paseo de la Castellana, número 261.
  - c) Localidad: Madrid.
  - d) Fecha y hora:
    - Apertura de ofertas dependientes de un juicio de valor: El día 2 de diciembre de 2009, a las nueve y cuarenta horas.
    - Apertura de ofertas económicas: El día 9 de diciembre de 2009, a las nueve y treinta horas.

10. Otras informaciones: ...

11. Gastos de anuncios: El importe de este anuncio será por cuenta de los adjudicatarios.

12. Fecha de envío al "Diario Oficial de la Unión Europea": 22 de septiembre de 2009.

13. En su caso, portal informático o página web donde figuren las informaciones relativas a la convocatoria o donde pueden obtenerse los pliegos: <http://www.madrid.org/contratospublicos> y [www.hulp.es](http://www.hulp.es)

Madrid, a 18 de septiembre de 2009.—El Director-Gerente, Rafael Pérez-Santamarina Feijoo.

(01/3.773/09)

## Consejería de Sanidad

### HOSPITAL UNIVERSITARIO "PRÍNCIPE DE ASTURIAS"

Resolución de 25 de septiembre de 2009, de la Gerencia del Área III de Atención Especializada, por la que se hace pública la adjudicación definitiva del procedimiento negociado sin publicidad por exclusividad PNSP HUPA 36/09 para el mantenimiento de los tubos de los gastroscopios y colonoscopios instalados en el Hospital Universitario "Príncipe de Asturias".

1. Entidad adjudicadora:
  - a) Organismo: Servicio Madrileño de Salud, Área III de Atención Especializada.
  - b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Suministros.
  - c) Número de expediente: PNSP HUPA 36/09.
2. Objeto del contrato:
  - a) Tipo de contrato: De servicios.
  - b) Descripción del objeto: Mantenimiento de los tubos de los gastroscopios y colonoscopios instalados en el Hospital Universitario "Príncipe de Asturias".
  - c) Lote: Único.
3. Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:
  - a) Tramitación: Ordinaria.
  - b) Procedimiento: Negociado.
  - c) Forma: Negociado sin publicidad por exclusividad.
4. Presupuesto base de licitación o canon de explotación: Importe total, 75.308,78 euros.